

Guayaquil, 15 de Mayo del 2015

Señores
Junta General de Accionistas
Renduxa S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones

En mi calidad de comisario de la compañía Renduxa S.A. y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2014.

En mi opinión que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto que los sistemas empleados son los universalmente aceptados que las cifras consignadas en el balance presentado a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2014 la real situación de la empresa.

Atentamente,



Kleber Tierra
C.I.0919857672
Comisario